



REPÚBLICA DOMINICANA

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(TSS)**

**TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL
PROCESO COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL MINIMO**

Adquisición de Materiales Eléctricos para Uso de la TSS

TSS-UC-CD-2018-0039

I. OBJETO DE LA COMPRA

Adquisición de materiales eléctricos para uso de la TSS.

II. DETALLE REQUERIMIENTO

La Tesorería de la Seguridad Social Requiere:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Patch Cord 6FT fibra optica Multimodo LC/LC	UND	24.00
2	Caja de cable de 1000 pies UTP CAT6	Caja	1.00
3	Terminales	UND	200.00
4	Rollo de Cinta Tape Velcro 5 yardas, 0.75 Pulgadas de ancho	UND	2.00

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- La cotización en formato de la empresa con los datos generales de la misma incluyendo nombre, dirección, logo, correo electrónico y teléfono del representante de la misma, firma y sello.
- El monto deberá constar en Pesos Dominicanos, escrito en letra y número. **NO SERÁ TOMADA EN CUENTA PROPUESTA QUE ESTE PRESENTADA EN MONEDA DIFERENTE A PESOS DOMINICANOS**

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- la empresa adjudicataria emitirá una factura con Comprobante Gubernamental, la cual servirá para iniciar los trámites de pago. La misma será pagada dentro de los veinte (20) días siguientes a su vencimiento.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, la orden podrá ser anulada dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes.
- **Los pagos serán hechos a través de transferencia bancaria, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

V. TERMINOS Y CONDICIONES

- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- No se aceptarán cambios en las cotizaciones remitidas
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.

VI. CONTACTOS

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:

Lic. Rosa Elizabeth Núñez, Encargada de la División de Compras y Contrataciones y/o Lic. Melody Imbert, Analista de compras y contrataciones

Correo electrónico: cotizaciones@mail.tss2.gov.do / Melody_Imbert@mail.tss2.gov.do

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3037- 3051